

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 29 de noviembre de 2019, en su punto tercero del orden del día “*Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2018. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2018. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2018. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, años 2017 y 2018. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2018*”.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación General de la Universidad de Salamanca y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación General de la Universidad de Salamanca**, correspondientes al año 2018, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 29 de noviembre de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de Fundación General de la Universidad de Salamanca:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación General de la Universidad de Salamanca (*en adelante, "la Fundación"*), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria abreviada adjunta*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de los ingresos y gastos de las distintas actuaciones llevadas a cabo por la Fundación en función de su devengo, así como periodificación de los mismos al cierre de cada ejercicio

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 10, 13, 14 y 15 de la Memoria abreviada adjunta, entre las actividades de la Fundación se incluye la realización de numerosos cursos y actuaciones, una parte de los cuales se encuentran en curso al cierre del ejercicio, y cuyos gastos se financian, en gran medida, con cuotas de los usuarios o subvenciones de organismos e instituciones públicas, así como con ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores. Por otra parte, en algunos de estos cursos y congresos la Fundación actúa como gestora de los mismos, por cuenta del organizador, estableciéndose una retribución para la Fundación por estos servicios que varía en función de los acuerdos alcanzados por las partes. Los ingresos y gastos relativos a estas actuaciones se registran de acuerdo con el principio de devengo, siguiendo los criterios que se indican en la Nota 4-h de la Memoria abreviada adjunta.

Dada la relevancia de los ingresos y gastos relativos a las citadas actuaciones de la Fundación en su cuenta de resultados, el adecuado registro de los mismos en función de su devengo, el corte de operaciones al cierre de cada ejercicio y la adecuada correlación de los ingresos y gastos de aquellas actuaciones que se iniciaron en un ejercicio y finalizan en el siguiente, han sido considerados como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los procedimientos aplicados por la Fundación en el control y registro de los gastos e ingresos de las distintas actuaciones, así como la aplicación de procedimientos sustantivos encaminados a comprobar el correcto registro del corte de las operaciones de ingresos y gastos (*que han incluido, entre otros, la verificación de la documentación justificativa de las operaciones, la confirmación de saldos y operaciones con terceros y la realización de análisis de facturas e ingresos y pagos registrados con posterioridad al cierre del ejercicio 2018*). Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de la periodificación de ingresos efectuada al cierre del ejercicio 2018 y del pasivo registrado a dicha fecha con los organizadores de cursos y congresos por los ingresos netos percibidos por la Fundación en calidad de gestor de dichas actuaciones pero que deben ser liquidados a los organizadores.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 1, 4-h, 10, 13, 14 y 15 de la Memoria abreviada adjunta en relación con estos asuntos resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Realización de las cuentas a cobrar a usuarios y otros deudores

Descripción

Según se detalla en la Nota 8 de la Memoria abreviada adjunta, el importe de las cuentas a cobrar a usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Fundación por la prestación de servicios a terceros ascendía al 31 de diciembre de 2018 a 295.568 euros, neto de los correspondientes deterioros de valor registrados. La determinación de los deterioros de valor a registrar al cierre de cada ejercicio incluye la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Fundación para determinar el valor recuperable de estos activos financieros. Debido a esta circunstancia, a la naturaleza atomizada de los saldos que componen dicho importe y al riesgo potencial de insolvencia asociada a los mismos, así como a la relevancia del mencionado saldo, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han consistido, entre otros, en el entendimiento de los procedimientos y metodología aplicados por la Fundación para la estimación de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar; en la revisión de la evidencia que justifica los deterioros de valor de las cuentas a cobrar registrados por la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y en la comprobación de su suficiencia.

Para el resto del saldo de los usuarios y otros deudores, los procedimientos aplicados han consistido en la obtención y análisis de la antigüedad de los saldos registrados para cada deudor y la verificación de cobros habidos con posterioridad al cierre del ejercicio en relación con los mismos, así como en el análisis de aquellos casos específicos que fueron identificados como posibles situaciones de riesgo de recuperación (*mediante la realización de procedimientos sustantivos, en base selectiva*).

Adicionalmente, hemos evaluado que en las Notas 4-e, 8 y 13 de la Memoria abreviada adjunta estén reflejados adecuadamente los desgloses necesarios requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Cumplimiento de condiciones generales y particulares de subvenciones y derechos de cobro sobre las mismas

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
<p>Según se detalla en la Nota 12 de la Memoria abreviada adjunta, el importe de las cuentas a cobrar por la Fundación a organismos públicos por subvenciones de explotación ascendía al 31 de diciembre de 2018 a 819.575 euros. El importe recuperable de los citados activos financieros depende del cumplimiento por parte de la Fundación de determinadas condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes Resoluciones Individuales de Concesión, así como de la consecución de determinados hitos. Debido a esta circunstancia, así como a la relevancia del mencionado saldo sobre el total de activos del balance abreviado al 31 de diciembre de 2017, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han consistido, entre otros, en el entendimiento de los procedimientos y metodología aplicados por la Fundación para la estimación del grado de cumplimiento de las condiciones impuestas en las correspondientes resoluciones; en la obtención y revisión de las resoluciones de concesión de las subvenciones de explotación recibidas por la Fundación, así como en la obtención de la evidencia justificativa de la ejecución, justificación y acreditación ante el organismo concedente del cumplimiento de las condiciones impuestas para cada una de las subvenciones pendientes de cobro.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado que en las Notas 4-f, 12 y 14 de la Memoria abreviada adjunta estén reflejados adecuadamente los desgloses necesarios requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

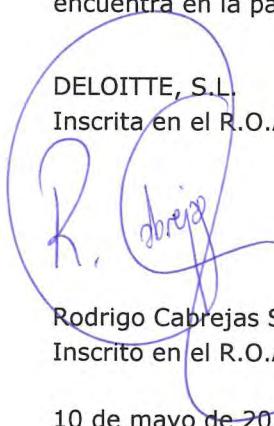
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.


DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Rodrigo Cabrejas Sanz
Inscrito en el R.O.A.C nº 15124

10 de mayo de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 06/19/00031
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

ACTIVO	31/12/18	31/12/17	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/18	31/12/17
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	9.810	12.627	FONDOS PROPIOS (Nota 11):	587.600	460.396
Inmovilizado material (Nota 6)	21.003	12.745	Dotación fundacional	96.009	96.009
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)	700.000	700.000	Reservas	364.386	290.783
Total activo no corriente	730.813	725.372	Excedente del ejercicio	127.205	73.604
			Total patrimonio neto	587.600	460.396
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	295.568	272.295	Provisiones a largo plazo (Nota 18)	143.877	103.445
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	821.375	469.828	Total pasivo no corriente	143.877	103.445
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	821.375	469.828			
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)	-	300.000	PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	908.107	480.089	Deudas a corto plazo (Nota 10)-	534.438	196.256
Total activo corriente	2.025.050	1.522.212	Otras deudas a corto plazo	534.438	196.256
TOTAL ACTIVO	2.755.863	2.247.584	Beneficiarios-Acreedores (Nota 9):	30.379	30.933
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	708.506	619.286
			Acreedores varios (Nota 10)	607.702	514.180
			Personal	4.734	24
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	96.070	105.082
			Periodificaciones a corto plazo (Nota 15)	751.063	837.268
			Total pasivo corriente	2.024.386	1.683.743
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.755.863	2.247.584

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2018.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		
Ingresos de la actividad propia-	4.802.069	3.908.424
Cuotas de usuarios (Nota 13)	1.790.055	1.757.579
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 13)	1.438.278	1.387.705
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 14)	1.573.736	763.140
Gastos por ayudas y otros (Nota 13)-	(976.145)	(720.810)
Ayudas monetarias	(948.283)	(710.328)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(27.862)	(10.482)
Otros ingresos de la actividad	62.517	79.420
Gastos de personal (Nota 13)	(808.118)	(823.090)
Otros gastos de la actividad (Nota 13)	(2.937.762)	(2.353.113)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(12.651)	(10.645)
Otros resultados	(5.317)	(1.513)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	124.593	78.673
Ingresos financieros	556	584
Gastos financieros	(568)	-
Diferencias de cambio	2.624	(5.653)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	2.612	(5.069)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	127.205	73.604
Impuesto sobre beneficios	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	127.205	73.604
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
D. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B+C)	-	-
E. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	-	-
F. AJUSTES POR ERRORES	-	-
G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL	-	-
H. OTRAS VARIACIONES	-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	127.205	73.604

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

LGF

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 29 de noviembre de 2019, en su punto tercero del orden del día “*Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2018. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2018. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2018. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, años 2017 y 2018. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2018*”.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A. y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las Cuentas de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., correspondientes al año 2018, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 29 de noviembre de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.





Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD de Salamanca, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Según se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias, y en las notas 4h) y 12) de la memoria adjunta, la Sociedad ha reconocido unos ingresos en el ejercicio 2018 de 7 millones de euros procedentes principalmente de matriculaciones en acciones formativas, registrándose los mismos en función de cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Por este motivo la Sociedad registra, al 31 de diciembre de 2018, 119.639,40 euros en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, que corresponden en su mayoría a los importes recibidos por matrículas de cursos cuyo ingreso aún no se ha devengado dado que el período lectivo finaliza en el año siguiente al de su inicio.

Debido al volumen de estos ingresos y a que se requiere la realización de estimaciones para determinar su devengo se ha considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia la formalización de las matrículas, y la realización de pruebas sustantivas para obtener evidencia del cumplimiento de las condiciones establecidas para el reconocimiento de los ingresos de acuerdo con el marco de información financiera aplicable según el grado de realización de la acción formativa.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/10238

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alejandro Martínez Gómez".

Alejandro Martínez Gómez

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 13236)

29 de mayo de 2019

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO	2018	2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE	1.587.361,44	2.935.123,53	PATRIMONIO NETO	2.854.491,98	2.812.221,38
Inmovilizado intangible (Nota 6)	-	-	Fondos propios	2.728.979,48	2.671.177,13
Concesiones	-	-	Capital (nota 8)	745.116,00	745.116,00
Aplicaciones informáticas	-	-	Capital escriturado	745.116,00	745.116,00
Inmovilizado material (Nota 5)	1.121.446,57	1.240.117,04	Reservas	1.459.057,05	1.390.132,23
Terrenos y construcciones	1.057.074,97	1.182.217,32	Legal y estatutarias	149.858,20	149.858,20
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	64.371,60	57.899,72	Otras reservas	1.309.198,85	1.240.274,03
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	404.502,82	409.344,44	Otras aportaciones de socios	467.004,08	467.004,08
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	404.502,82	409.344,44	Resultado del ejercicio	57.802,35	68.924,82
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	61.412,05	1.285.662,05	Ajustes por cambio de valor	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	125.512,50	141.044,25
Otros activos financieros	61.412,05	1.285.662,05	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	41.837,50	47.014,75
			PASIVO NO CORRIENTE	41.837,50	47.014,75
			Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	41.837,50	47.014,75
ACTIVO CORRIENTE	3.248.161,77	1.499.588,36	PASIVO CORRIENTE	1.939.193,73	1.575.475,76
Existencias (notas 9)	36.251,83	69.551,97	Deudas a corto plazo (nota 8)	4.993,57	3.098,56
Comerciales	36.251,83	22.170,89	Deudas con entidades de crédito	-	-
Anticipos a proveedores		47.381,08	Otros pasivos financieros	4.993,57	3.098,56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8)	853.764,41	724.959,64	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.814.560,76	1.501.863,70
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	447.982,20	389.397,85	Proveedores (nota 8)	18.542,48	20.015,59
Clientes, empresas del grupo y asociadas	405.603,72	319.649,77	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	691.537,58	666.535,50
Deudores varios	178,50	15.912,02	Acreedores varios (nota 8)	150.739,37	83.080,79
Personal	(0,01)		Personal (remuneraciones pendientes de pago) (nota 8)	110.161,45	95.803,87
Periodificaciones a corto plazo		12.282,00	Pasivos por impuesto corriente (nota 11)	20.425,31	23.543,73
Efectivo y otros líquidos equivalentes	2.358.145,53	692.794,75	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	120.668,00	113.581,00
Tesorería (Nota 8)	2.358.145,53	692.794,75	Anticipos de clientes (Nota 8)	702.486,57	499.303,22
			Periodificaciones a corto plazo	119.639,40	70.513,50
TOTAL ACTIVO	4.835.523,21	4.434.711,89	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.835.523,21	4.434.711,89

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de las cifras de negocios (Nota 12)	7.119.084,20	7.035.838,24
Prestaciones de servicios	7.119.084,20	7.035.838,24
Aprovisionamientos	(1.607.026,63)	(1.708.279,74)
Consumo de mercaderías (nota 12)	(59.788,64)	(68.446,61)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (nota 12)	(8.960,93)	(6.972,04)
Trabajos realizados por otras empresas (nota 12)	(1.538.277,06)	(1.632.861,09)
Otros ingresos de explotación	-	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-
Gastos de personal	(3.582.995,52)	(3.513.563,66)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.763.554,28)	(2.724.984,95)
Cargas sociales (nota 12)	(819.441,24)	(788.578,71)
Otros gastos de explotación	(1.733.855,61)	(1.581.424,40)
Servicios exteriores	(1.698.044,71)	(1.575.924,40)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(35.810,90)	(5.500,00)
Amortización del inmovilizado	(141.650,82)	(143.006,72)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20.709,00	21.154,27
Otros resultados		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	74.264,62	110.717,99
Ingresos financieros	2.400,00	2.420,11
De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.400,00	2.420,11
De terceros	2.400,00	2.420,11
Diferencias de cambio	6.860,67	(18.158,35)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(4.841,62)	(2.051,38)
Deterioros y pérdidas	(4.841,62)	(2.051,38)
RESULTADO FINANCIERO	4.419,05	(17.789,62)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	78.683,67	92.928,37
Impuesto sobre beneficios (Nota 10)	(20.881,32)	(24.003,55)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	57.802,35	68.924,82
RESULTADO DEL EJERCICIO	57.802,35	68.924,82

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2.018	2.017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	57.802,35	68.924,82
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(20.709,00)	(21.154,27)
IX. Efecto impositivo	5.177,25	5.288,57
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(15.531,75)	(15.865,70)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	42.270,60	53.059,12

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital escriturado	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	745.116,00	1.337.269,49	467.004,08	39.292,17	146.863,80	2.735.545,54
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	745.116,00	1.337.269,49	467.004,08	39.292,17	146.863,80	2.735.545,54
Total ingresos y gastos reconocidos			-	68.924,82	(5.819,55)	63.105,27
Otras variaciones del patrimonio neto.		52.862,74	-	(39.292,17)	-	13.570,57
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	745.116,00	1.390.132,23	467.004,08	68.924,82	141.044,25	2.812.221,38
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	745.116,00	1.390.132,23	467.004,08	68.924,82	141.044,25	2.812.221,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	57.802,35	(15.531,75)	42.270,60
Otras variaciones del patrimonio neto	-	68.924,82	-	(68.924,82)	-	
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	745.116,00	1.459.057,05	467.004,08	57.802,35	125.512,50	2.854.491,98

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/18

(Euros)

	Notas	31.12.18	31.12.17
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		78.683,67	92.928,37
Ajustes del resultado		152.333,67	145.142,07
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	141.650,82	143.006,72
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	40.652,52	7.551,38
Imputación de subvenciones (-)	15	(20.709,00)	(21.154,27)
Ingresos financieros (-)		(2.400,00)	(2.420,11)
Gastos financieros (+)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		(6.860,67)	18.158,35
Cambios en el capital corriente		235.553,35	167.192,89
Existencias (+/-)		(14.080,94)	(6.118,61)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(128.804,77)	321.458,18
Otros activos corrientes (+/-)		12.282,00	(12.282,00)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		315.815,48	(97.808,29)
Otros pasivos corrientes (+/-)		49.125,90	(36.905,70)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	8	1.215,68	(1.150,69)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(21.599,74)	(8.353,18)
Cobros de intereses (+)		2.400,00	2.420,11
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		(23.999,74)	(10.773,29)
Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/3+-4)		444.970,95	396.910,15
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(22.980,35)	(386.066,74)
Empresas del grupo y asociadas			(380.374,87)
Inmovilizado material	6	(22.980,35)	(5.691,87)
Otros activos financieros	8		
Cobros por desinversiones (+)		1.224.250,00	303.168,08
Otros activos financieros	8	1.224.250,00	303.168,08
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.201.269,65	(82.898,66)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		15.531,75	15.794,74
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			(36,32)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		15.531,75	15.831,06
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(3.282,24)	8.591,48
Emisión:		1.895,01	8.591,48
Otras deudas (+)		1.895,01	8.591,48
Devolución y amortización de:		(5.177,25)	-
4. Otras deudas (-)		(5.177,25)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(81.421,65)
Dividendos (-)			(81.421,65)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		12.249,51	(57.035,43)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		6.860,67	(18.158,35)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+D)		1.665.350,78	238.817,71
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	692.794,75	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	2.358.145,53	692.794,75

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 29 de noviembre de 2019, en su punto tercero del orden del día “*Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2018. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2018. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2018. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, años 2017 y 2018. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2018*”.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación de Investigación del Cáncer y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación de Investigación del Cáncer**, correspondientes al año 2018, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 29 de noviembre de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

**Informe de auditoría y
cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2018**

I. INFORME DE LOS AUDTORES

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.
Member Crowe Global
Paseo de la Castellana, 130, Planta 7^a
28046 Madrid (España)
Teléfono: +34 91 451 70 30
Fax: +34 91 399 06 41
www.crowe.es

Al Patronato de la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los riesgos más significativos detectados han sido los siguientes:

A. Traspaso a resultados de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Fundación registra en la cuenta de resultados como ingresos los importes procedentes de las subvenciones, donaciones y legados recibidos no reintegrables de forma correlacionada con los gastos devengados derivados de la ejecución de los proyectos subvencionados.

Hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos para hacer frente a este riesgo de auditoría:

- Hemos evaluado el impacto de estos ingresos y probado una muestra de proyectos, verificando la documentación de apoyo para confirmar que se han registrado adecuadamente en función de los gastos ejecutados.
- Adicionalmente, hemos obtenido confirmaciones externas de una muestra de financiadores de la entidad para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las resoluciones de concesión.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

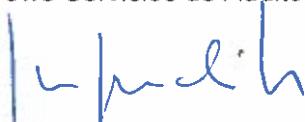
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.

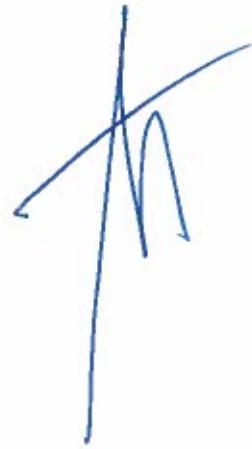


José María Gredilla Bastos (N.º de ROAC:03474)
04 de junio de 2019

**II. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
PERÍODO : 01-01-18 / 31-12-18;



BALANCE

BALANCE
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
PERIODO : 01-01-18 / 31-12-18;

Salamanca, 10 de Mayo de 2019

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.145.580,70	1.191.181,99
Inmovilizado intangible	7	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		95.181,87	95.181,87
Amortiz. acumulada de aplicaciones informáticas		-95.181,87	-95.181,87
Bienes del Patrimonio Histórico	6	20.740,98	20.740,98
Bienes muebles		20.740,98	20.740,98
Bienes del patrimonio histórico		20.740,98	20.740,98
Inmovilizado material	5	183.317,69	177.973,83
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		183.317,69	177.973,83
Instalaciones técnicas		538.732,87	538.732,87
Maquinaria		3.146.719,48	3.086.606,25
Utilaje		8.671,26	8.671,26
Mobiliario		209.876,96	208.504,90
Equipos para proceso información		568.525,45	534.225,38
Amortiz. acumulada de instalaciones técnicas		-535.535,95	-533.753,49
Amortiz. acumulada de maquinaria		-3.046.088,94	-2.991.277,88
Amortiz. acumulada de utilaje		-8.671,26	-8.671,26
Amortiz. acumulada de mobiliario		-181.877,40	-172.209,62
Amortiz. acumulada de equipos proceso información		-517.034,78	-492.854,58
Inversiones financieras a largo plazo	8	2.941.522,03	992.447,18
Créditos a empresas a largo plazo		2.941.522,03	992.447,18
Créditos a largo plazo		2.941.522,03	992.447,18
Valores representativos de deuda a largo plazo		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		9.933.249,77	8.925.422,64
Existencias		0,00	0,00
Anticipo a proveedores		0,00	0,00
Anticipos a proveedores		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.763.667,04	1.454.806,31
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	458.641,54	382.602,50
Clientes		458.641,54	382.602,50
Clientes dudoso cobro		86.372,02	119.776,58
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-86.372,02	-119.776,58
Deudores varios	8	2.304.978,65	1.072.203,81
Deudores		2.304.978,65	1.072.203,81
Deudores dudoso cobro		0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación		480,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones públicas	11	46,85	0,00
Hacienda pública, IVA Soportado		0,00	0,00
Hacienda pública, deudora por diversos conceptos		46,85	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	8	4.500.000,00	6.000.000,00
Otros activos financieros		4.500.000,00	6.000.000,00
Imposiciones a corto plazo		4.500.000,00	6.000.000,00
Periodificaciones a corto plazo		20.003,62	19.027,33
Gastos anticipados		20.003,62	19.027,33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	2.649.579,11	1.451.589,00
Tesorería		2.649.579,11	1.451.589,00
Caja, euros		10,45	0,00
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		2.649.568,66	1.451.589,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		13.078.830,47	10.118.584,63

D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente de la Fundación

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL D. Gerardo Arevalo Vicente
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN Secretario de la Fundación
DEL CÁNCER

BALANCE
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
PERÍODO : 01-01-18 / 31-12-18;

Salamanca, 10 de Mayo de 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO			6.438.704,72	6.431.867,08
Fondos propios			6.438.704,72	6.431.867,08
Dotación fundacional/Fondo Social	9		6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional/Fondo social			6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional			6.010,12	6.010,12
Reservas	9		6.425.856,96	6.391.914,85
Otras reservas			6.425.856,96	6.391.914,85
Reservas voluntarias			6.425.856,96	6.391.914,85
IV. Resultado del periodo	3 y 9		6.837,64	33.942,11
129. Resultado de ejercicio			6.837,64	33.942,11
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			6.640.125,75	3.684.717,55
Deuda a corto plazo			6.407.353,18	3.406.683,72
Deudas con entidades de crédito	8		699,26	0,00
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito			699,26	0,00
Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	16		6.406.653,92	3.406.683,72
Deudas Transformables en Subvenciones, donaciones y legados			6.406.653,92	3.405.957,72
Proveedores de Inmovilizado a corto plazo	8		0,00	726,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			232.772,57	278.033,83
Proveedores	8		28.035,29	76.284,95
Proveedores			28.035,29	76.284,95
Acreedores varios	8		90.553,62	99.504,13
Acreedores por prestación de servicios			89.816,39	99.679,51
Cuenta corriente con otras partes vinculadas			737,23	-175,38
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8		2.823,19	980,04
Remuneraciones pendientes de pago			2.823,19	980,04
Pasivos por impuesto corriente	11		51.680,44	49.762,54
Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales			51.680,44	49.762,54
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11		59.680,03	51.502,17
Organismos de la Seguridad Social acreedores			59.680,03	51.502,17
Hacienda Pública IVA Repercutido			0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			13.078.830,47	10.116.584,63

D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente de la Fundación

D. Gerardo Arévalo Vicente
Secretario de la Fundación



CUENTA DE RESULTADOS



**CUENTA DE RESULTADOS
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
PERÍODO : 01-01-18 / 31-12-18;**

Salamanca, 10 de Mayo de 2019

	NOTA MEMORIA	(Debe).Haber	
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		6.837,84	33.842,11
Ingresos de la entidad por la actividad propia	12.5	1.958.410,34	2.304.500,68
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		342.401,84	150.231,92
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		342.401,84	150.231,92
Subvenciones, donaciones y legados explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	16	1.616.283,49	2.154.871,20
Subvenciones oficiales explotación imputadas al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia		980.656,97	1.378.616,66
Donaciones y legados explotación imputadas al rdo. ejercicio afectas a la actividad propia		635.626,52	776.254,54
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-274,99	-602,44
Reingreso de subvenciones, donaciones y legados		-274,99	-602,44
Ayudas monetarias y otros	12.1	-25.667,57	-31.223,00
Ayudas monetarias		-25.667,57	-31.223,00
Ayudas monetarias individuales		-25.667,57	-31.223,00
Ventas y otros Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	12.7	1.567.714,29	1.568.535,75
Prestación de servicios		1.604.346,12	1.647.743,39
Devolución ventas y operaciones similares		-36.631,83	-79.207,64
Aprovisionamientos	12.2	-1.061.468,28	-1.089.431,45
Consumo de mercaderías		-842.107,88	-874.684,06
Compra de mercaderías		-844.433,37	-874.909,53
Devolución de compra de mercaderías		2.325,49	225,47
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-42.083,62	-38.717,81
Compra de otros aprovisionamientos		-42.083,62	-38.717,81
Trabajos realizados por otras empresas		-177.276,78	-176.029,58
Trabajos realizados por otras empresas		-177.276,78	-176.029,58
Otros ingresos de explotación	12.6	12.828,75	0,00
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		12.828,75	0,00
Ingresos por servicios diversos		12.828,75	0,00
Gastos de personal:	12.3	-2.014.479,97	-2.227.636,46
Sueldos, salarios y asimilados		-1.543.777,87	-1.712.280,71
Sueldos y salarios		-1.521.918,91	-1.673.145,53
Indemnizaciones		-21.858,96	-39.135,18
Provisión		0,00	0,00
Cargas sociales		-470.702,10	-515.355,75
Seguridad social a cargo de la empresa		-470.702,10	-515.355,75
Otros gastos de explotación	12.4	-352.767,20	-427.868,87
Servicios exteriores		-313.635,28	-406.489,25
Servicios exteriores		-313.635,28	-406.489,25
Tributos		-32.805,91	-13.257,68
Otros tributos		-2.843,44	-3.010,20
Ajustes positivos de la imposición indirecta		-29.962,47	-10.247,48
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		33.404,56	14.255,90
Reversión del deterioro de créditos comerciales		119.776,58	134.032,48
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales		-86.372,02	-119.776,58
Otros gastos de gestión corriente		-39.730,57	-22.377,84
Perdidas de créditos comerciales incobrables		-39.730,57	-22.377,84
Amortización del inmovilizado	5,6	-90.441,50	-87.201,67
Amortización del inmovilizado intangible		0,00	0,00
Amortización del inmovilizado material		-90.441,50	-87.201,67
Otros resultados		6.454,07	11.294,63
Gastos Extraordinarios		0,00	-72,55
Ingresos Extraordinarios		6.454,07	11.367,18
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		582,93	20.969,61
Ingresos financieros:	12.8	10.624,53	14.467,79
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		10.624,53	14.467,79
De terceros		10.624,53	14.467,79

Beneficio por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable	445.01	0,00
Otros ingresos financieros	10.179,52	14.467,79
Gastos financieros	12,8	-4.169,15
Pérdidas por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable	-4.095,61	0,00
Otros gastos financieros	-73,54	-168,92
Diferencias de cambio	10	-200,67
Diferencias positivas de cambio	967,18	262,22
Diferencias negativas de cambio	-1.167,85	-1.588,59
Deterioro y resultado por enajenaciones	0,00	0,00
Resultado por enajenaciones y otros	0,00	0,00
Ingresos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Gastos ejercicios anteriores	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	6.254,71	12.972,50
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	6.837,64	33.942,11
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4 VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	6.837,64	33.942,11
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	1.616.283,49	2.154.871,20
Subvenciones Recibidas	16	1.616.283,49
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	1.616.283,49	2.154.871,20
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-1.616.283,49	-2.154.871,20
Subvenciones Recibidas		-1.616.283,49
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	-1.616.283,49	-2.154.871,20
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00
F) Ajustes por errores		0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00
H) Otras variaciones		0,00
I) Resultado Total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+B+C+D+E+F+G+H)	6.837,64	32.550,35

D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arévalo Vicente
Secretario de la Fundación

MEMORIA



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN
DEL LÁSER



Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 29 de noviembre de 2019, en su punto tercero del orden del día *“Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2018. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2018. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2018. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, años 2017 y 2018. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2018”.*

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, años 2017 y 2018y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, correspondientes a los años 2017 y 2018, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 29 de noviembre de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



**FUNDACIÓN PARQUE
CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA.**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2017



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**:

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

1-Valoración del inmovilizado material

La Fundación, tal y como se menciona en la nota 5 de la memoria abreviada, cuenta, a 31 de diciembre de 2017 con inmovilizado material por valor neto de 19.416 miles de euros que se corresponden fundamentalmente con terrenos y construcciones. Al cierre del ejercicio la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del inmovilizado material. Para los casos en los que detecta indicios de deterioro los administradores de la Fundación evalúan si el valor contable es superior al valor recuperable, reconociendo un deterioro por la diferencia.

Dada la significatividad de estos importes en el balance abreviado de la Fundación hemos considerado este aspecto como el más relevante de nuestra auditoría, y los principales procedimientos de auditoría que hemos realizado en relación con los mismos han consistido en revisar el análisis de indicios de deterioro del inmovilizado material realizado por la Fundación, considerando fundamentalmente los flujos de efectivo esperados y la evolución del mercado inmobiliario.

Por último, hemos verificado que la nota 5 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, incluyen los desgloses y la información necesarios en relación con este aspecto, y que resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

2-Operaciones vinculadas.

Tal y como se manifiesta en la nota 2.3 de la memoria abreviada adjunta la Universidad de Salamanca aporta financiación para las actividades de la Fundación por importes significativos. Lo que nos hace determinar esta área como un área de riesgo significativo.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la comprobación y análisis de los acuerdos entre las entidades. Además, hemos obtenido de la Universidad Salamanca la confirmación tanto de los saldos en balance como del volumen de operaciones del ejercicio 2017.

4. Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas.

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

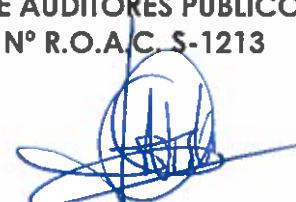
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.
Nº R.O.A.C. S-1213**



Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C.: 23.282



En Madrid, a 18 de julio de 2019

Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2017



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CIF G-37433802
C/ Patio de Escuelas, 1
37008 SALAMANCA
Telf. 923 33 82 63
e-mail. parquecientifico@usal.es



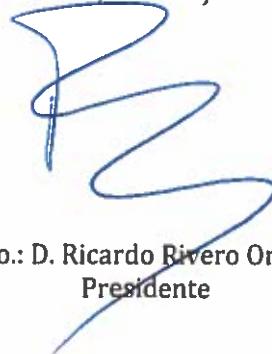
**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE
LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Edificio M3 - Oficina PB 07
C/ Adaja, 10 - 37185 Villamayor (Salamanca)
Telf. (+34) 923 33 82 68
e-mail: parquecientifico@usal.es

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente, el Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2017.

En Salamanca, a 17 de julio de 2019.



Fdo.: D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente



Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca

BALANCE DE SITUACIÓN y CUENTA DE RESULTADOS

Ejercicio 2017



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CIF: G-37433802
C/ Patio de Escuelas, 1
37008 SALAMANCA
Telf.: 923 33 82 63
e-mail: parquecientifico@usal.es

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCE DE SITUACIÓN	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	24.481.819,55	25.569.978,89
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.215.326,51	3.331.235,71
II.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	0,00
III.- INMOVILIZADO MATERIAL	19.416.505,04	20.124.471,18
IV.- INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00
V.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
VI.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.849.988,00	2.114.272,00
VII.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.031.946,52	868.608,72
I.- EXISTENCIAS	0,00	0,00
II.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	0,00	0,00
III.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	553.106,11	622.932,07
IV.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	170.428,10	170.428,10
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	14.733,52	12.031,13
VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	293.678,79	63.217,42
TOTAL ACTIVO (A+B)	25.513.766,07	26.438.587,61
A) PATRIMONIO NETO	15.479.967,34	15.923.898,58
A.1) FONDOS PROPIOS		
I.- DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	4.291.031,00	4.216.492,96
1.- Dotación fundacional / Fondo social	30.000,00	30.000,00
2.- (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II.- RESERVAS	4.924.649,60	4.961.569,73
III.- EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-775.076,77	-61.836,39
IV.- EXCEDENTES DEL EJERCICIO	111.458,17	-713.240,38
A.2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11.188.936,34	11.707.405,62
B) PASIVO NO CORRIENTE	7.937.375,44	9.205.771,57
I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
II.- DEUDAS A LARGO PLAZO	7.937.375,44	9.205.771,57
1.- Deudas con entidades de crédito	2.937.920,40	3.307.132,80
2.- Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3.- Otras deudas a largo plazo	4.999.455,04	5.898.638,77
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
IV.- PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00
V.- PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.096.423,29	1.308.917,46
I.- PROVISIONES A CORTO PLAZO	572.572,79	0,00
II.- DEUDAS A CORTO PLAZO	1.456.213,11	1.226.000,27
1.- Deudas con entidades de crédito	367.864,57	179.412,48
2.- Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3.- Otras deudas a corto plazo	1.088.348,54	1.046.587,79
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
IV.- BENEFICIARIOS - ACREDITORES	0,00	0,00
V.- ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	67.637,39	82.917,19
1.- Proveedores	0,00	0,00
2.- Otros acreedores	67.637,39	82.917,19
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	25.513.766,07	26.438.587,61



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTA DE RESULTADOS	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.434.758,68	1.920.601,96
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.434.758,68	1.920.601,96
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	0,00	0,00
3.- GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-10.000,00	-20.000,00
a) Ayudas monetarias	-10.000,00	-20.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4.- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00	0,00
5.- TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0,00	0,00
6. APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00
7.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	944.843,63	951.670,25
8.- GASTOS DE PERSONAL	-178.377,40	-349.534,00
9.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-758.044,00	-640.697,22
10.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-834.811,34	-850.054,26
11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	518.469,28	522.078,05
12.- EXCESO DE PROVISIONES	0,00	0,00
13.- DETERIORO Y RESULTADO DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO		-1.657.911,55
13.1.- RESULTADOS EXCEPCIONALES	-570.887,72	-22.813,42
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	545.951,13	-146.660,19
14.- INGRESOS FINANCIEROS	85,23	510,00
15.- GASTOS FINANCIEROS	-206.802,25	-253.322,91
16.- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-227.775,94	-262.344,04
17.- DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	0,00
18.- DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS	0,00	-51.423,24
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-434.492,96	-566.580,19
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	111.458,17	-713.240,38
19.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	111.458,17	-713.240,38



B
M

**FUNDACIÓN PARQUE
CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA.**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2018



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**:

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



3. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

1-Valoración del inmovilizado material

La Fundación, tal y como se menciona en la nota 5 de la memoria abreviada, cuenta, a 31 de diciembre de 2018 con inmovilizado material por valor neto de 18.727 miles de euros que se corresponden fundamentalmente con terrenos y construcciones. Al cierre del ejercicio la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del inmovilizado material. Para los casos en los que detecta indicios de deterioro los administradores de la Fundación evalúan si el valor contable es superior al valor recuperable, reconociendo un deterioro por la diferencia.

Dada la significatividad de estos importes en el balance abreviado de la Fundación hemos considerado este aspecto como el más relevante de nuestra auditoría, y los principales procedimientos de auditoría que hemos realizado en relación con los mismos han consistido en revisar el análisis de indicios de deterioro del inmovilizado material realizado por la Fundación, considerando fundamentalmente los flujos de efectivo esperados y la evolución del mercado inmobiliario.

Por último, hemos verificado que la nota 5 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, incluyen los desgloses y la información necesarios en relación con este aspecto, y que resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

2-Operaciones vinculadas.

Tal y como se manifiesta en la nota 2.3 de la memoria abreviada adjunta la Universidad de Salamanca aporta financiación para las actividades de la Fundación por importes significativos. Lo que nos hace determinar esta área como un área de riesgo significativo.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la comprobación y análisis de los acuerdos entre las entidades. Además, hemos obtenido de la Universidad Salamanca la confirmación tanto de los saldos en balance como del volumen de operaciones del ejercicio 2018.

4. Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas.

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C. S-1213



Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C.: 23.282



En Madrid, a 18 de julio de 2019

Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca

CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2018



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CIF: G-37433802
C/ Patio de Escuelas, 1
37008 SALAMANCA
Telf.: 923 33 82 63
e-mail: parquecientifico@usal.es

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente, el Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2018.

En Salamanca, a 17 de julio de 2019.



Fdo.: D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente



Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca

BALANCE DE SITUACIÓN y CUENTA DE RESULTADOS

Ejercicio 2018



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CIF: G-37433802
C/ Patio de Escuelas, 1
37008 SALAMANCA
Telf.: 923 33 82 63
e-mail: parquecientifico@usal.es

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.408.678,87	1.434.758,68
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.408.678,87	1.434.758,68
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	0,00	0,00
3.- GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-10.000,00	-10.000,00
a) Ayudas monetarias	-10.000,00	-10.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4.- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00	0,00
5.- TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0,00	0,00
6. APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00
7.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.032.884,19	944.843,63
8.- GASTOS DE PERSONAL	-181.832,49	-178.377,40
9.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-673.479,33	-758.044,00
10.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-807.840,06	-834.811,34
11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	518.469,28	518.469,28
12.- EXCESO DE PROVISIONES	0,00	0,00
13.- DETERIORO Y RESULTADO DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO		
13.1.- RESULTADOS EXCEPCIONALES	-656.648,30	-570.887,72
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	630.232,16	545.951,13
14.- INGRESOS FINANCIEROS	38,40	85,23
15.- GASTOS FINANCIEROS	-195.242,69	-206.802,25
16.- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-383.584,33	-227.775,94
17.- DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	0,00
18.- DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-578.788,62	-434.492,96
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	51.443,54	111.458,17
19.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	51.443,54	111.458,17



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCE DE SITUACION	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	21.825.455,49	24.481.819,55
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.097.523,80	3.215.326,51
II.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	0,00
III.- INMOVILIZADO MATERIAL	18.727.931,69	19.416.505,04
IV.- INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00
V.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
VI.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	1.849.988,00
VII.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.363.947,19	1.031.946,52
I.- EXISTENCIAS	0,00	0,00
II.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	0,00	0,00
III.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	830.524,63	553.106,11
IV.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	128.000,00	170.428,10
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	15.463,01	14.733,52
VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	389.959,55	293.678,79
TOTAL ACTIVO (A+B)	23.189.402,68	25.513.766,07
A) PATRIMONIO NETO	16.640.994,44	15.479.967,34
A.1) FONDOS PROPIOS	4.325.706,25	4.291.031,00
I.- DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	30.000,00	30.000,00
1.- Dotación fundacional / Fondo social	30.000,00	30.000,00
2.- (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II.- RESERVAS	4.907.881,31	4.924.649,60
III.- EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-663.618,60	-775.076,77
IV.- EXCEDENTES DEL EJERCICIO	51.443,54	111.458,17
A.2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12.315.288,19	11.188.936,34
B) PASIVO NO CORRIENTE	5.237.951,58	7.937.375,44
I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
II.- DEUDAS A LARGO PLAZO	5.237.951,58	7.937.375,44
1.- Deudas con entidades de crédito	2.561.022,95	2.937.920,40
2.- Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3.- Otras deudas a largo plazo	2.676.928,63	4.999.455,04
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
IV.- PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00
V.- PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.310.456,66	2.096.423,29
I.- PROVISIONES A CORTO PLAZO	97.473,80	572.572,79
II.- DEUDAS A CORTO PLAZO	1.142.963,38	1.456.213,11
1.- Deudas con entidades de crédito	376.608,44	367.864,57
2.- Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3.- Otras deudas a corto plazo	766.354,94	1.088.348,54
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
IV.- BENEFICIARIOS - ACREDITORES	0,00	0,00
V.- ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	70.019,48	67.637,39
1.- Proveedores	0,00	0,00
2.- Otros acreedores	70.019,48	67.637,39
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	23.189.402,68	25.513.766,07



Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 29 de noviembre de 2019, en su punto tercero del orden del día *“Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Título XI de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 modificada por la Ley Orgánica 4/2007, en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León y R.D. Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo: A) Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2018. B) Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2018. C) Fundación de Investigación del Cáncer, año 2018. D) Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, años 2017 y 2018. E) Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2018”.*

ACORDÓ

Aprobar las cuentas de **Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE)**, correspondientes al año 2018, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 29 de noviembre de 2019.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



ESCUELA DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.L.

**Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
cerrado el 31 de diciembre de 2018**

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
BALANCE DE SITUACIÓN CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO	2018	2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2018	2017
			A) PATRIMONIO NETO	B) PASIVO NO CORRIENTE		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	642.171,62	640.981,89	A) I Inmovilizado intangible	442.574,66	560.747,30	580.114,53
A).I Inmovilizado intangible	442.574,66	445.088,16	A-1) Fondos propios	560.747,30	580.114,53	
A).II Inmovilizado material	6.397,81	6.592,00	A-1).I Capital	753.333,00	753.333,00	
A).III Inversiones inmobiliarias	-	-	A-1).I.1 Capital escriturado	753.333,00	753.333,00	
A).IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	-	-	A-1).I.2 Capital no exigido	-	-	
A).V Inversiones financieras a largo plazo	140.000,00	140.000,00	A-1).II Prima de emisión	-	-	
A).VI Activos por impuesto diferido	53.199,15	49.301,73	A-1).III Reservas	12.499,73	12.499,73	
A).VII Deudores comerciales no corrientes	-	-	A-1).IV Acciones y participaciones en patrimonio propias	-	-	
B) ACTIVO CORRIENTE	177.685,44	65.452,81	A-1).V Resultado de ejercicios anteriores	(185.718,20)	(177.514,54)	
B).I Existencias	903,54	2.813,06	A-1).VI Otras aportaciones de socios	-	-	
B).II Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.911,67	20.041,91	A-1).VII Resultado del ejercicio	(19.367,23)	(8.203,66)	
B).II.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.514,62	19.644,86	A-1).VIII Dividendo a cuenta	-	-	
B).II.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	A-2) Ajustes en patrimonio neto	-	-	
B).II.3 Otros deudores	397,05	397,05	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	
B).III Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	-	-	B) PASIVO NO CORRIENTE	126.675,79	69.938,66	
B).IV Inversiones financieras a corto plazo	-	-	B).I Provisiones a largo plazo	-	-	
B).V Periodificaciones a corto plazo	-	-	B).II Deudas a largo plazo	-	-	
B).VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	155.870,23	42.597,84	B).II.1 Deudas con entidades de crédito	-	-	
TOTAL ACTIVO (A+B)	819.857,06	706.434,70	B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	
			B).II.3 Otras deudas a largo plazo	-	-	
			B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	-	-	
			B).IV Pasivos por impuesto diferido	-	-	
			B).V Periodificaciones a largo plazo	126.675,79	69.938,66	
			B).VI Acreedores comerciales no corrientes	-	-	
			B).VII Deuda con características especiales a l/p	-	-	
			C) PASIVO CORRIENTE	132.433,97	56.381,51	
			C).I Provisiones a corto plazo	-	-	
			C).II Deudas a corto plazo	(0,49)	(0,49)	
			C).II.1 Deudas con entidades de crédito	-	-	
			C).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	
			C).II.3 Otras deudas a corto plazo	(0,49)	(0,49)	
			C).III Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	-	-	
			C).IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	79.019,27	24.399,52	
			C).IV.1 Proveedores	931,25	-	
			C).IV.2 Otros acreedores	78.088,02	24.399,52	
			C).V Periodificaciones a corto plazo	53.415,19	31.982,48	
			C).VI Deuda con características especiales a c/p	-	-	
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	819.857,06	706.434,70	

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018	2017
A) 1. Importe neto de la cifra de negocios	86.666,81	94.439,31
A) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
A) 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
A) 4. Aprovisionamientos	(5.093,94)	(5.938,59)
A) 5. Otros ingresos de explotación	-	-
A) 6. Gastos de personal	(72.553,26)	(62.072,70)
A) 7. Otros gastos de explotación	(29.525,16)	(20.654,82)
A) 8. Amortización del inmovilizado	(2.759,10)	(16.672,86)
A) 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-
A) 10. Exceso de provisiones	-	-
A) 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
A) 12. Otros resultados	-	(38,55)
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	(23.264,65)	(10.938,21)
B).13 Ingresos financieros	-	-
B).13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	-	-
B).13.b Otros ingresos financieros	-	-
B).14 Gastos financieros	-	-
B).15 Variacion del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
B).16 Diferencias de cambio	-	-
B).17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	-	-
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	(23.264,65)	(10.938,21)
D).18 Impuestos sobre beneficios	3.897,42	2.734,55
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	(19.367,23)	(8.203,66)

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO EJ. ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	01	04	06	08	13
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	753.333,00	12.499,73	(136.583,52)	(40.931,02)	588.318,19
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 y anteriores					
II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 y anteriores					
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	753.333,00	12.499,73	(136.583,52)	(40.931,02)	588.318,19
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(8.203,66)	(8.203,66)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios					
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			(40.931,02)	40.931,02	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	753.333,00	12.499,73	(177.514,54)	(8.203,66)	580.114,53
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 y anteriores					
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 y anteriores					
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	753.333,00	12.499,73	(177.514,54)	(8.203,66)	580.114,53
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(19.367,23)	(19.367,23)
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios					
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			(8.203,66)	8.203,66	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	753.333,00	12.499,73	(185.718,20)	(19.367,23)	560.747,30